

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA EL CURSO 2016-17

(para alumnos del Máster en Físicas y Tecnologías Físicas)

Experimentos de búsqueda de sucesos poco probables en Física de Partículas Detección de la materia oscura del universo

Características de la Ayuda de Formación

- Permite al alumno **iniciarse en tareas de investigación** en temas relacionados con experimentos de búsqueda de sucesos poco probables en Física de Partículas; en particular, en temas como física de neutrinos o detección de la materia oscura del universo.
- La cuantía total será de **3.000 euros**.
- El grupo de acogida, en cuyo seno el alumno prestará su colaboración, pertenece al Área de Física Atómica, Molecular y Nuclear del Departamento de Física Teórica, y está integrado en el Grupo de Física Nuclear y Astropartículas de la Universidad de Zaragoza, asociado al Laboratorio Subterráneo de Canfranc (LSC) y participante en proyectos de investigación desarrollados en el CERN. La labor investigadora del grupo se centra la búsqueda de partículas candidatas a la materia oscura del Universo como axiones (experimento IAXO) o WIMPS (experimento TRES-DM) y en el desarrollo de técnicas y detectores para la realización de este tipo de experimentos (proyecto T-REX).
- El trabajo concreto a realizar se acordará entre varias propuestas según las preferencias del alumno.
- Estas prácticas pueden ser tanto curriculares como extracurriculares dentro del plan formativo del Máster en Física y Tecnologías Físicas.
- Para la concesión de la ayuda se valorará el expediente académico, así como el resultado de una entrevista personal con el alumno.



1542
Universidad de Zaragoza



Laboratorio Subterráneo de
Canfranc



European Organization for
Nuclear Research

Requisitos del alumno (a cumplir a fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes)

- Haber obtenido una nota media en las asignaturas del grado no inferior a 6,0 puntos (deberá aportar certificación académica personal que facilita la Secretaría de la Facultad de Ciencias gratuitamente).
- Estar matriculado o haber solicitado la admisión a los estudios en el Máster en Físicas y Tecnologías Físicas.

Obligaciones del beneficiario

- Acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión y disfrute de la beca.
- Seguir durante el curso 2016/2017, por enseñanza oficial, los estudios en los que se encuentre matriculado.
- Prestar su colaboración durante tres horas diarias y hasta el 30 de junio de 2017 en el seno del grupo de acogida convocante de la beca.
- Presentar una memoria del trabajo realizado.

Contacto:

Los interesados deberán enviar un e-mail con sus datos de contacto y su expediente académico a las direcciones luzon@unizar.es o igor.irastorza@cern.ch